PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

(Formato libre)

NOTA: De conformidad al art. 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Lineamientos, se aclara que la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social al 31 de Diciembre de 2020, no tiene información pertinente con relación a Programas y Proyectos de Inversión que relacionar.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

AUTORIZO

MTRO.EDUARDO GABRIEL ALVAREZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

C.P. YADIRA OZUNA PEREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION